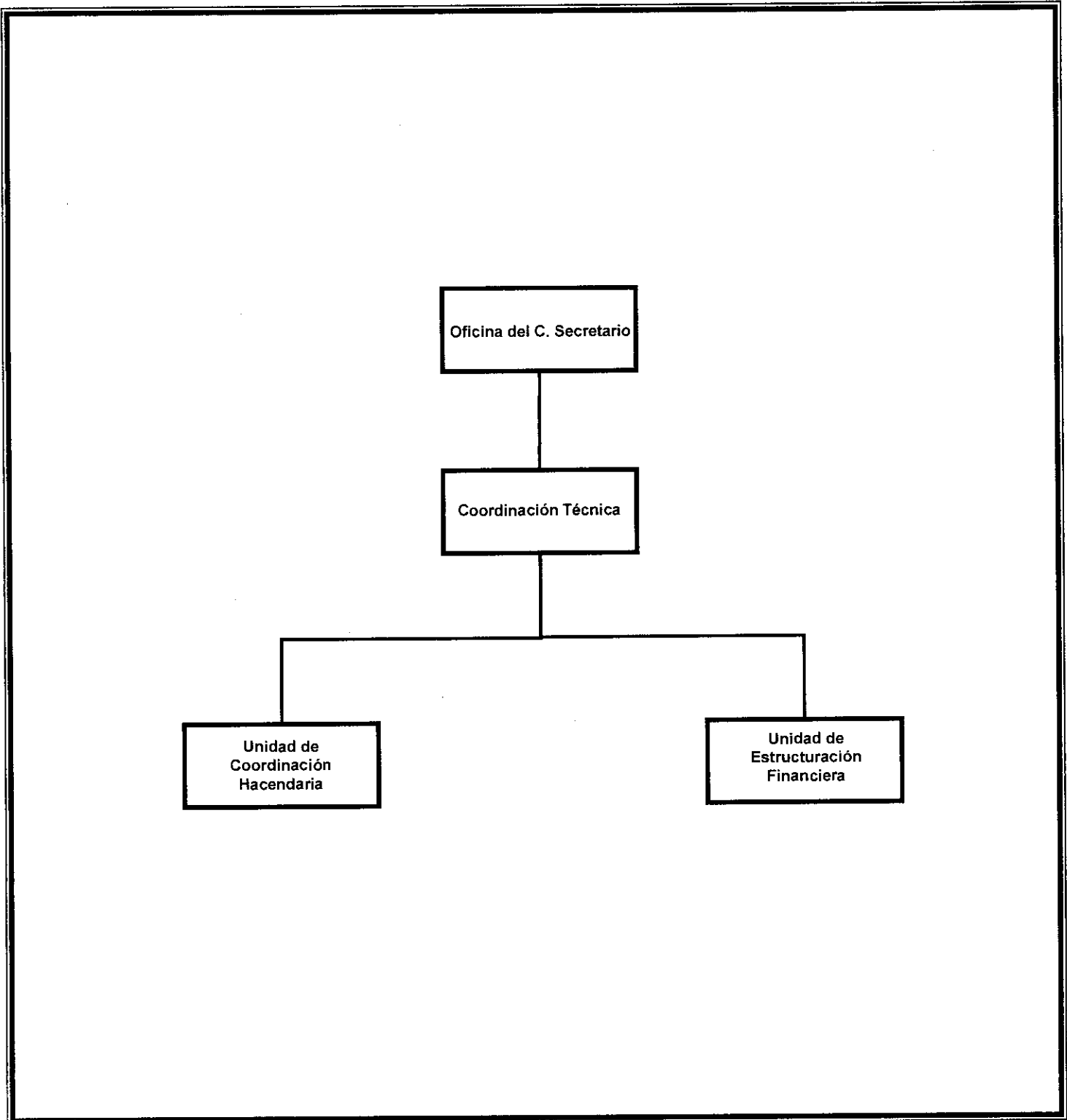


Manual de Organización



Primera Emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Noviembre 2016	Noviembre 2017	64

[Handwritten signatures and initials]



Manual de Organización

Órgano Administrativo: Coordinación Técnica

Propósito: Coordinar y supervisar la colaboración administrativa en materia de coordinación fiscal con la federación y municipios, así como los programas y proyectos de inversión de los organismos públicos del Ejecutivo.

Funciones:

- Coordinar el cumplimiento de los Convenios de Colaboración Administrativa que en materia fiscal federal y municipal se celebren con el Estado.
- Supervisar los acuerdos establecidos en la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales y de los grupos de trabajo que la integran, con la finalidad de coadyuvar al mejoramiento e incremento en la distribución de las participaciones fiscales federales.
- Verificar la propuesta del proyecto del Presupuesto de Ingresos del Estado en lo relativo a los recursos de las participaciones fiscales federales, a fin de integrar el Presupuesto de la Ley de Ingresos del Estado.
- Supervisar los estudios de reformas fiscales y presentarlo a la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales en las reuniones de los grupos de trabajo y en el Grupo Zonal 7 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.
- Convocar reuniones con la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) de la costa de Chiapas, con la finalidad de incrementar la recaudación del mismo.
- Acordar en las participaciones de los municipios en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal, el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.
- Validar propuesta de Acuerdo por el que se da a conocer la distribución de los recursos provenientes de Participaciones del Ramo General 28, a los Municipios del Estado de Chiapas.
- Supervisar la información de ingresos municipales de Impuesto Predial y Derechos por suministro de agua, a fin de determinar los coeficientes de distribución de participaciones.
- Validar la información de los ingresos reportados por Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS), para ser considerados en la distribución de participaciones para el Estado.

Primera Emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Noviembre 2016	Noviembre 2017	65

[Handwritten signatures and initials]



Manual de Organización

Órgano Administrativo: Coordinación Técnica

Propósito: Coordinar y supervisar la colaboración administrativa en materia de coordinación fiscal con la Federación y Municipios, así como los programas y proyectos de inversión de los organismos públicos del Ejecutivo.

Funciones:

- Autorizar esquemas y fuentes de financiamiento de los programas y proyectos de inversión de los organismos públicos del Ejecutivo que permitan incrementar la cantidad y calidad de la infraestructura y servicios públicos en el Estado.
- Supervisar a los organismos públicos del Ejecutivo en la elaboración de los estudios necesarios para la estructuración de proyectos de inversión bajo el esquema de asociaciones público-privadas.
- Supervisar a los organismos públicos del Ejecutivo, para la elección de las fuentes de financiamiento nacionales, internacionales, públicos o privados, para los programas y proyectos de inversión.
- Coordinar la cartera de programas y proyectos de inversión del Gobierno del Estado con base a los programas y proyectos de inversión evaluados por la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno.
- Coordinar los proyectos de inversión de los organismos públicos del Ejecutivo ante potenciales inversionistas.
- Supervisar el desarrollo de programas y proyectos de inversión para su aplicación en el Estado.
- Supervisar que se cumpla con la implementación de mecanismos para la operatividad de los órganos del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado.

Primera Emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Noviembre 2016	Noviembre 2017	66

[Handwritten signatures and initials]